



Río Cuarto, 16 de diciembre de 2025

VISTO que el día 16 de diciembre de 2025 se produjo el fallecimiento del Sr. Omar Ricardo GATTI (DNI N° 14.950.632), agente nodocente de esta Facultad de Ciencias Humanas; y

CONSIDERANDO

Que el Sr. Omar Ricardo GATTI, se ha desempeñado como Jefe del Registro de Alumnos de esta Unidad Académica, ello durante más de 30 años.

Que el deceso del Sr. Omar GATTI constituye una pérdida muy sentida para toda la comunidad universitaria, especialmente para la Facultad de Ciencias Humanas, la cual reconoce tanto el valioso desempeño en las funciones que le fueran asignadas, como su inquebrantable compromiso institucional con la Facultad y con la Universidad Nacional de Río Cuarto

Que, ante tan sensible pérdida, y a los efectos de permitir el necesario acompañamiento a familiares y amigos, corresponde declarar asueto con motivo de duelo.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 004/2024 y Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL DECANO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Declarar duelo oficial en el ámbito de esta Facultad de Ciencias Humanas, durante los días 16 y 17 de diciembre de 2025, por el lamentable fallecimiento del Sr. Omar Ricardo GATTI (DNI N° 14.950.632), quien se desempeñaba como Jefe del Registro de Alumnos de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2º: Transmitir a los familiares del Sr. Omar Ricardo GATTI (DNI N° 14.950.632), el sentimiento de profundo pesar que ha provocado su desaparición física, haciéndoles saber que siempre estará en nuestro recuerdo.

ARTICULO 3º: Establecer asueto académico y administrativo en el ámbito de Facultad de Ciencias Humanas, ello durante en el día 17 de diciembre de 2025.

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 584/25

C.V.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Martes 16 de diciembre de 2025 a las 22:37:02

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-584_25 duelo y asueto fallecimiento Omar GATTI [df1d29]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARINA INÉS SPINETTA
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas

CRISTIAN DANIEL SANTOS
Decano
Facultad de Ciencias Humanas